

## ACCESO AL MÁSTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE

Los alumnos que hayan finalizado o vayan a finalizar el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación de la Universidad de Valladolid en el 1<sup>er</sup> cuatrimestre del curso 17/18 (y solo estos alumnos) pueden solicitar, si así lo desean, el acceso (fuera de plazo) al Máster en Ingeniería de Telecomunicación con el objetivo de comenzar a cursarlo en el 2<sup>o</sup> cuatrimestre de este mismo curso académico.

Es importante tener en cuenta que el acceso al máster en el segundo cuatrimestre es un acceso fuera de plazo que lleva asociadas las siguientes condiciones:

1. Los alumnos no pueden solicitar beca por estar todos los plazos cerrados.
2. Los alumnos tienen que abonar la matrícula en un solo plazo (aunque solo sea el 50 % del coste del curso al matricularse de solo 30 ECTS, es decir, el segundo cuatrimestre).
3. Los alumnos deberán matricularse en el segundo plazo de matrícula establecido en el calendario (del 29 de enero hasta el 9 febrero de 2018)
4. Tendrán la posibilidad de anular (sin coste) hasta un mes después de la fecha de matrícula.

Los alumnos interesados deberán completar el procedimiento de solicitud de admisión como muy tarde el **miércoles 24 de enero de 2018 a las 14:00**. Si en algún caso excepcional se prevé finalizar esos estudios de grado entre dicha fecha y el 5 de febrero, deberán ponerse en contacto con Ignacio de Miguel lo antes posible, [ignacio.miguel@tel.uva.es](mailto:ignacio.miguel@tel.uva.es).

### PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA ADMISIÓN

En caso de no haberlo hecho todavía, solicitad el título del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación de la Universidad de Valladolid y pagad las tasas correspondientes. Una vez hecho esto:

- Solicitud que se os reconozca como estudiantes a tiempo parcial (para poder matricularos únicamente de 30 ECTS). Para ello hay que rellenar el documento "**1-Solicitud-estudiante-a-Tiempo-Parcial-.doc**" y entregarlo por REGISTRO en la Secretaría Administrativa de la E.T.S.I. de Telecomunicación. Dicha solicitud deberá ir acompañada del documento "**2-Explicación de la situación extraordinaria.docx**", también completado adecuadamente. Llevad una copia de la solicitud junto con el original para que os la sellen y así tener justificante de haberlo entregado.
- Solicitud la admisión fuera de plazo al Máster en Ingeniería de Telecomunicación. Para ello, tenéis que rellenar el documento "**3-Solicitud-fuera-de-plazo.docx**" y preparar **toda la documentación que allí se menciona**. Firmad la solicitud y la enviáis por correo electrónico al Coordinador del Máster, Ignacio de Miguel ([ignacio.miguel@tel.uva.es](mailto:ignacio.miguel@tel.uva.es)), junto con:
  - toda la documentación mencionada en ese formulario,
  - la copia sellada que demuestra que habéis entregado la solicitud de estudiante a tiempo parcial ...
  - ... y la explicación de la situación extraordinaria
  - Y el documento "**4-Aceptación de condiciones.docx**" completado y firmado.

Con respecto a la certificación académica, que es uno de los documentos pedidos, en principio debería ser oficial, pero según se indica en la web: «Para los titulados por la Universidad de Valladolid bastará con un resumen de su expediente, que podrán obtener de la "consulta de expedientes" disponible en la página web de la UVa» así que suficiente con eso (<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.03.accesoypreinscripcion/2.02.03.02.resto/index.html> → apartado documentación). La fecha límite para enviar la solicitud es el **miércoles 24 de enero de 2018 a las 14:00**.